

EL SOCIALISTA

PABLO IGLESIAS, FUNDADOR



Redacción, Administración
y Talleres:
Trafalgar, 31 - Madrid

Año LIII.—Núm. 8.845

Madrid, jueves 28 de julio de 1938

Precio del ejemplar, 15 céntimos

La República no se cansa de dar lecciones de dignidad, lealtad y anhelo de paz justa

LA PALABRA Y LA OBRA

Dejemos al Gobierno que gobierne

Nuestra edición barcelonesa insertó recientemente el editorial que reproducimos a continuación, cuya oportunidad es harto notoria en toda la zona leal no catalana:

«Parece ocioso que nos esforcemos en afirmar que quien gobierna es solamente el Gobierno. Tanto más si reiteradamente, hasta incurrir en pesadez—que el ciudadano corriente y moliente no entiende bien, porque siempre ha tenido la idea de que, efectivamente, es el Gobierno quien gobierna—, partidos, Sindicatos y periódicos hemos hecho de esa afirmación una especie de tema diario, con el cual llenamos—o creemos llenar—, al comienzo de cada jornada, nuestros deberes gubernamentales. Después... Ese después es el que pone un poco de zozobra en nuestro comentario. Cumplido cada mañana el ritual de ofrecerle al Gobierno una sumisión que no necesita ser ofrecida—porque el Gobierno, sólo el Gobierno, manda, y a los demás nos toca obedecer—, ¿cómo llenamos cada cual las horas que nos restan? ¿Intrigando? A los intrigantes les hemos dado ya palmetazo. Pero hay intrigantes de varia condición. Unos—los menos malos, siéndolo mucho—son los que intrigan por disconformidad, fundada en no se sabe qué, como si pudiera haber disconformidades de bulto a la hora de hacer frente al enemigo. Otros—los peores—son los que intrigan llevados de un gubernamentalismo desbordado, que los mueve a pensar, acaso de buena fe, que el Gobierno y ellos son una misma cosa, y que ellos, no otros, son los llamados a otorgar licencias para la función del Poder. Y toman acuerdos, y levantan actas, y hasta se consienten a veces la libertad de poner vetos, no de otra suerte que si su tutela fuera indispensable y obligada para la buena administración de la República. Pues bien: ese desbordamiento de entusiasmo resulta, según vamos comprobando, dañoso. Dañoso por muchas razones; pero, principalmente, por una: porque, lejos de contagiar, puede acabar enfriando el entusiasmo de otros servidores de la República que, igualmente—y con más desinterés—ligados al Gobierno, no consideran que su papel, cuando en la retaguardia se escucha el fragor de los frentes, no es de ganar posiciones de grupo. Las únicas posiciones que ahora nos interesan, o deben interesarnos, a todos son las que le ganamos al enemigo. Las demás, ¿qué cuentan en nuestra guerra? La nuestra es una lucha de independencia, no una lucha de cálculo para alzarse, hoy o mañana, con el santo y la limosna. Los trece puntos aprobados por el Gobierno—que por algo es un Gobierno, como le llamamos, de unión nacional—trazan una conducta y puntualizan un programa político. Del contenido de esos trece puntos nadie, y por nada, se puede salir. Son un evangelio que reclama creyentes fervorosos, no fariseos. Creyentes, naturalmente, que lo sean de obra, no de golpe de pecho y devoción fingida. El Gobierno es quien gobierna... Pues dejemos al Gobierno en paz—ya que estamos en guerra—para que siga gobernando. Y ello quiere decir que hay que saber callar y obedecer. Y que hay que encastrar bajo siete llaves las ambiciones—que andan sueltas por ahí—de grupo, sean las que fueren las iniciales o emblemas que se pongan delante. Y así, sólo así, es como habrá de ganarse la guerra, que es guerra de muertos y no de vivos. La guerra española es algo más que una sordida pelea de tribus para alcanzar hegemonías. La sostiene, no un partido—el nuestro no ha incurrido nunca en la estupidez de afirmarlo—, ni un Sindicato, sino un pueblo en armas, que defiende, con uñas y dientes, su independencia. Y cuando la guerra acabe—lo hemos dicho ya muchas veces—, el único homenaje autorizado será el que le rindamos a los muertos. A todos los muertos, que perdieron la vida por algo más que mezquinas disputas de cofradía.»

OPINION NORTEAMERICANA

Abrumadora mayoría en contra de los bárbaros regímenes totalitarios

NUEVA YORK, 27.—Una estadística del profesor Gallup, director del Instituto Americano de Opinión Pública, sobre el criterio del pueblo norteamericano en relación con los países totalitarios, arroja el siguiente resultado:

Partidarios de los países dictatoriales, cinco por ciento. Contrarios a los países totalitarios, noventa y cinco por ciento. A la pregunta de «En caso de una guerra entre Francia y Gran Bretaña contra Alemania e Italia, ¿con quién estarías?», se han recibido las contestaciones siguientes: A favor de Francia e Inglaterra, 65 por 100; a favor de Alemania e Italia, 3 por 100; neutrales, 32 por 100. A la de «En caso de guerra europea, ¿deberían intervenir los Estados Unidos?», las respuestas son 46 por la intervención, 54 por la neutralidad.—(Fabra.)

FARSANTERIA TEATRAL

Medios para fomentar la raza de los Caporetto

ROMA, 27.—La campaña para la protección de la raza italiana toma cada vez mayor extensión. Un catedrático de la Universidad de Palermo, llamado Cuco, ha propuesto la adopción de la escritura derecha italiana y el abandono de la escritura inclinada. Preconiza también la vuelta al cuello romano, libre de toda traba, de corbata o cuello postizo, lo que, según él, facilita la circulación de la sangre, especialmente en los órganos de la visión, ya que Italia—dice—tiene necesidad de buenos ojos para conducir sus carros de asalto y sus aviones.

«El Giornale d'Italia apadrina esta campaña, y dice que hay que volver a las antiguas vestiduras romanas.—(Fabra.)

LA RESPUESTA A LONDRES

EL GOBIERNO ESPAÑOL CONTESTA A LA NOTA DEL COMITÉ DE NO INTERVENCIÓN SOBRE LA RETIRADA DE COMBATIENTES EXTRANJEROS

BARCELONA, 27.—A las seis y media de la tarde, el ministro de Estado recibió a los periodistas nacionales y extranjeros, para hacerles entrega de la respuesta del Gobierno español al Plan de retirada de extranjeros de España. Consiste de cuatro apartados que comprenden los siguientes conceptos: Plan para la retirada de extranjeros, Control marítimo, Control aéreo y Derechos de beligerancia, distribuidos en 17 puntos.

La respuesta es muy extensa, y en ella se dice que el Gobierno español ha examinado con la atención y cuidado que el caso requiere, por tanto, la resolución adoptada por el Comité de no intervención, reafirmando y extendiendo el Acuerdo de no intervención, disponiendo la retirada de voluntarios extranjeros de España, el reconocimiento en determinadas circunstancias del derecho de beligerancia a las dos partes en España y la observación de las fronteras españolas por tierra y por mar.

El resultado de este examen queda reflejado en las observaciones siguientes: El Gobierno español cree que lo que constituye el objeto sustantivo del Plan elaborado con tanta meticulosidad por el Comité es el de asegurar la retirada de los extranjeros que, directa e indirectamente, participan en la lucha que se desarrolla en España.

El Gobierno tiene la satisfacción de declarar que, por su parte, acepta esas disposiciones, y que, llegado el caso, colaborará lealmente a su aplicación.

No obstante, en el «res del buen funcionamiento del Plan, se considera obligado a someter al Comité las observaciones siguientes: El primer punto en relación con la operación del recuento confiado a dos Comités, que han de funcionar en el territorio del Gobierno y en el dominio por los rebeldes, supone que la actuación de las mismas se deberá a instrucciones generales. Sin embargo, prefiere llamar la atención sobre la necesidad de que, si el recuento ha de ofrecer una garantía máxima de seriedad, las Comisiones no se limiten a recoger los informes y datos que obtengan de las respectivas autoridades, sino que procedan por sí mismas a cuantas investigaciones, encuestas y comprobaciones estimen necesarias para comprobar que se ciñen a la realidad. Lo contrario sería exponerse a tom como punto de partida una ficción y a que el recuento se convirtiese en un simulacro estadístico.

El Gobierno español deja «constatada» la observación ante la ambigüedad con que está redactada en los apartados 25 y 26 del Plan, ambigüedad atenuada por la errónea referencia que en la carta dirigida por el secretario del Comité al subsecretario del Foreign Office se hace al apartado 25, cuando da por sentado que cada una de las partes españolas habrán de recoger informes que puedan ser estudiados como conclusiones inmediatamente después de su llegada.

No duda el Gobierno que en las instrucciones que haya de dar el Comité, este punto quedará completamente aclarado. Por su parte, bajo la reserva de reciprocidad, se declara dispuesto a someter a la Comisión que haya de venir a su territorio o a sus agentes autorizados amplias facultades para que puedan cerciorarse por sí mismas de la escrupulosa exactitud de cuantas informaciones les sean suministradas por las autoridades de la República.

Sobre las zonas de evacuación marcadas—Palamos y Cartagena, en el territorio del Gobierno, y en las proximidades de los puertos de Málaga y Cádiz, en el rebelde—se ve que el establecimiento del mismo número se basa en la idea de que el número de extranjeros que van a evacuarse en una y otra parte vendrían a ser aproximado. Un criterio de imparcialidad hubiese concertado un número de zonas de evacuación proporcionado al número de extranjeros comprendidos en cada uno de ellos.

Se formulan luego otras observaciones sobre la dificultad con que las Comisiones han de actuar para realizar la evacuación en cincuenta días. Como el Gobierno español supone que los extranjeros que actúan en la zona rebelde ascienden a los 100.000, y esas zonas de concentración están calculadas para capacidad de 3.000 evacuados, y deberían salir diariamente de ellas 2.000 extranjeros, llegando a reunirse en las mismas cinco contingentes, el Gobierno no puede ocultar su temor ante la eventualidad de que un cómputo que se alejase mucho de la hipótesis que parece haber servido de base al Plan ejerza una influencia sobre las Comisiones que dictaminen y den resultados apartados de los previstos.

Asimismo el Gobierno estima necesario subrayar la extraordinaria importancia que, a su juicio, reviste la cuestión de las categorías. Para llegar a finalidades esenciales del Plan es indispensable considerar no sólo el número, sino la calidad de los voluntarios. Desde este punto de vista, la retirada debe comenzar por aquellos extranjeros acualificados que de manera más decisiva participan en la lucha española. Ofrecerla, además, menos dificultades de la evacuación de cien-

to número de especialistas que la de importantes masas de combatientes no acualificados. Procediendo por este orden se obtendría un resultado positivo con un mínimo de dificultades.

El Gobierno español sugiere que las instrucciones generales que determinen la retirada comenzarán por los elementos acualificados, especialmente aviadores y otro personal de aviación, técnicos, Estado Mayor, etc., etc.

El Gobierno toma nota de la disposición contenida en el apartado 52, cuya interpretación es la de conducir a una solución del problema planteado por las fuerzas marroquíes reclutadas por los rebeldes en la zona española de Marruecos. Los textos internacionales sobre Marruecos han establecido la unidad internacional del Imperio; por lo tanto, la nacionalidad marroquí, por ello, todos los ciudadanos marroquíes quedarán sujetos a la retirada en su calidad de extranjeros. No se explica la excepción establecida para la retirada de extranjeros incorporados a la Legión antes del 18 de julio de 1936. Constituirá una gran dificultad para la operación de recuento, y el Gobierno sugiere que se suprima dicha excepción, manteniendo en toda su pureza el principio según el cual todos los extranjeros serán sometidos a la retirada.

Quiere también señalar su extrañeza por la anomalía de que en la retirada de

MORTERAZOS SILENCIOSOS

Las Radios de la ignominia (vulgo faciosas), según un periodista holandés que ha llevado la cuenta, nos acumulan desde el principio de la campaña cerca de seis millones de bajas, entre muertos, heridos y prisioneros. Radio Verdad, Queipo alumbrao y demás voceros del fascismo ni para mentir valen. Entre todos los hombres de nuestra zona, de quince a cuarenta años, no alcanzan la tercera parte de esa cifra; y nuestro Ejército es hoy más numeroso que nunca.

La ex opulenta villa de Bilbao, dice «El Correo Español», está plagada de mendigos desde que la tomó el invasor. No es de extrañar, porque la esencia del fascismo es la guerra y el hambre.

De la prisión de Cádiz han sacado veintidós falangistas y los han fusilado. Si hay justicia immanente, que la hay, militares sublevados y falangistas se harán mutuamente hasta desaparecer, como aquellos dos gatos que se devoraron uno a otro, sin dejar ni los rabos. ¡Es la mínima expiación que pueden ofrecer a España ultrajada y deshecha por todos ellos!

El Gobierno portugués tiene miedo a Franco y consulta a su aya Inglaterra si le ha de ayudar cuando lo necesite. En razón que teme a otro ratón, sin reparar en los guardianes que los rodean...

Ahora resulta que ni con la retirada de los forzados del duce se da por contento el Gobierno inglés respecto a la solución del problema español. Total: que el soltar la pasta es algo muy serio. Y sin pasta, y con lo del Este, Mussolini es hombre al agua.

Un judío ha sido condenado a quince años de trabajos forzados en Alemania por tener relaciones con jóvenes arias. Odiosamente bufo. Si volvera la inversa, ¿cuántos nazis serían condenados? De todas suertes, todo eso es venial comparado con las conocidas aficiones de los hitlerianos...

Todavía hay quienes tienen dos cartillas de abastecimiento: una en el distrito donde están evacuados, y otra en el que están sus antiguos amigos el carnicero, el tendero, el panadero... ¡A ver si va a poder ser el terminar con estos saboteadores de la ley!...

MADRID DEFENDIO A TODA ESPAÑA
Hoy Levante defiende a Madrid
Ayudemos a las víctimas de la lucha en Levante, aportando nuestro óbolo a la suscripción abierta por el Ayuntamiento de Madrid

extranjeros no se haya extendido al material de guerra, y que constituye la demostración más importante de la acción de Alemania e Italia en España sosteniendo a los rebeldes con el envío de aviación, tanques, artillería, etc.

Retirar los voluntarios mientras se deja a los Estados intervencionistas posibilidad de seguir interviniendo con su material y renovarlo al amparo de los lagunas que presenta el Pacto, supone, además de una contradicción, dejar de resolver el problema.

Respecto al control marítimo, se hace constar que nadie que examine con imparcialidad la organización del control internacional de las fronteras terrestres y marítimas, puede negar que no presenta garantías insuperablemente superiores, y si se considera que el suministro a los rebeldes se hace referentemente por vía marítima, nadie se sorprenderá de que el Gobierno español considere el sistema de control como una parcialidad en su perjuicio, que, según de ver sus preocupaciones compartidas por el Comité se esfuerza en asegurar al Control marítimo una eficacia lo más próxima posible a la alcanzada por el control terrestre.

El Plan prevé un control marítimo eficaz en ocho puertos españoles, cuatro en territorio leal y otros cuatro en territorio rebelde. Los cuatro puertos gubernamentales serían Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona. Los cuatro puertos en territorio dominado por los rebeldes serían Huelva, Bilbao, Cádiz y Málaga. El Gobierno no comprende cómo una proposición de esta naturaleza ha podido presentarse. Cree el Gobierno que el Comité otorga en cuanto a sus observaciones y propuestas a la revisión de una propuesta cuyo resultado práctico sería el restablecimiento del único sistema eficaz de control marítimo a la totalidad de los grandes puertos en poder del Gobierno, mientras que dejaría fuera de él a buen número de puertos de gran tráfico en el territorio dominado por los rebeldes: Ceuta, Goriña, Ferrol, Gijón, Melilla, Palma, Las Palmas, Pasajes, Santander, Tenerife, Sevilla, etc.

Aparte de la Comisión permanente de observación que se establece en los puertos, el Plan prevé un sistema dedicado a asegurar la presencia permanente de un observador del Comité en los puertos dedicados al comercio internacional, y en los que existan disponibilidades para permitir la descarga de material de guerra. Piensa el Gobierno que el sistema de presencia permanente no ofrece garantías equivalentes a las que pueda ofrecer en los puertos permanentes que se crean en los puertos, y por ello desearía una información más detallada respecto de la manera como funcionaría ese sistema en la práctica y los motivos por los que el Comité considera que tal sistema ofrece garantías de eficacia.

Pero lo que causa grave inquietud al Gobierno español es la limitación que, sin duda, se ha querido establecer al prevenir que este sistema de presencia permanente se aplicara a los «puertos dedicados al tráfico internacional y a los que disponen de facilidades técnicas para la descarga de material de guerra». Desearía el Gobierno saber la interpretación y el destino que atribuye a esta frase el Comité de no intervención, y si su intención es hacer predecir el establecimiento del control marítimo de una encuesta destinada a demostrar cuáles son los puertos españoles de la categoría antes definida. Se trata de extremos cuyo valor práctico es demasiado considerado para que no queden seriamente aclarados.

El Gobierno considera que el sistema de control marítimo debe aplicarse a las Islas Canarias en la misma forma que al resto del territorio nacional.

Control aéreo.—Es público que existe, en cuanto al control de aviación se refiere, una situación netamente desfavorable al Gobierno, porque los países que ayudan a los rebeldes pueden con toda tranquilidad, enviar a España en vuelo directo los aeroplanos que juzgen necesarios. Por ello, la ausencia de toda disposición para el establecimiento de un control aéreo eficaz ha sido constantemente considerada por el Gobierno como uno de los signos más claros de la enorme injusticia que ha presidido el sistema de no intervención.

El Plan elaborado contiene algunas disposiciones relativas al control aéreo. Estipula la designación de oficiales de aviación agregados a los dispositivos del control marítimo y terrestre encargados de «examinar» la posibilidad práctica de establecer un sistema efectivo de observación del tráfico aéreo que se dirija a España a través de la frontera naval o de la frontera terrestre.

El Gobierno se pregunta con asombro por qué el Comité ha dejado pasar un año entero sin proceder al estudio de algo que tan inmensa importancia tiene para él. Está seguro además de que nadie en su lugar dejaría de señalar el contraste entre este inconcebible abandono en que se ha tenido durante un año entero el estudio de las posibilidades de un control aéreo y la excepcional meticulosidad y cul-

(Continúa en la página siguiente.)

FORMULAS SIBILINAS

La solución impuesta por España

Los recientes debates de la Cámara de los Comunes han venido a justificar el recelo que insistentemente manifestamos, hace algunas semanas, respecto de la interpretación de la frase «arreglo del conflicto español». La experiencia adquirida en estos dos últimos años en lo tocante a los nuevos valores dados a viejas palabras en el vocabulario de la no intervención nos induce a tener que el vocablo «arreglo» no tuviese ni para Chamberlain ni para Mussolini el mismo significado que para nosotros o para cualquier otro intérprete que se atuviese lisa y llanamente al uso corriente de la palabra, ya sea en el concepto vulgar, ya en el académico.

En la sesión celebrada el lunes pasado en el Parlamento inglés, la oposición puso de manifiesto una inquietud semejante a la que con anterioridad habíamos exteriorizado nosotros; y mister Butler, hablando en nombre del Gobierno, tuvo a bien confesar que la frase «arreglo del conflicto español» no había sido definida aún. Teniendo en cuenta que han transcurrido ya tres meses desde la firma del Acuerdo de Roma, no debe extrañarle a mister Butler que nos asombrase el que dos estadistas tan cautelosos como Chamberlain y Mussolini hayan tenido el descuido inverosímil de dejar tanto tiempo sin esclarecer las condiciones de que dependa la ratificación de aquel Pacto. Tal vez quisiera decir el vocero del Gobierno inglés que la tan traída y llevada frase no había sido definida en el mismo Acuerdo, lo cual no significa que las Cancillerías británica e italiana no conviniere en que, una vez que se realizaran determinadas condiciones, ambas darían por arreglado el conflicto español.

El discurso que en la misma Cámara pronunció el día siguiente el jefe del Gobierno no solamente deja traslucir la existencia y un poco del sentido de ese convenio tácito, sino que nos da motivos para creer que, al definir las condiciones de que dependería la ratificación del Pacto, mister Chamberlain tuvo buen cuidado de que la definición no le amarrara más de la cuenta. En su citado discurso, el primer ministro inglés no menciona ya el «arreglo del conflicto español». Ha traducido la frase a otros términos más significativos y precisos. Ahora dice que para que entre en vigor el Acuerdo «es preciso eliminar la amenaza que para la paz constituye la situación española». Eso es lo que entiende mister Chamberlain por «arreglo del conflicto español». La retirada de «voluntarios» es cosa secundaria, cuya trascendencia, en lo que toca a la ratificación del Pacto, dependerá de que haya desaparecido o no la amenaza que para la paz constituye la situación española. Lo curioso es que el jefe del Gobierno británico incrustara en su, por otros conceptos, discreto discurso la inoportuna aseveración de que ni a él ni a Mussolini se debe el que no haya desaparecido ya aquella amenaza. Se comprende que la afirmación provoque un tumulto de risas y reproches en el bien enterado auditorio. Tenía razón mister Chamberlain, pero en un sentido muy distinto de aquel que el quiso dar a sus palabras.

En efecto: ni a él ni a Mussolini se debe el que la situación española no hubiese sido resuelta como Mussolini y él creían que se iba a resolver cuando se firmó el Pacto de Roma. Estaban ellos entonces convencidísimos de que la guerra de España estaba prácticamente liquidada; y lo único que preocupaba a Chamberlain era que, el quedar derrotado el Ejército «rojo», se comprometiesen los vencedores a respetar los intereses de las potencias capaces de defenderlos con suficiente fuerza para poner en peligro la paz europea. Intereses no españoles, por supuesto, ya que España no estaba incluida entre tan privilegiadas potencias. Mas no contaban con la huésped: con la República Española. Y es a ella—sí, a ella—a quien se debe el que no haya desaparecido todavía la amenaza que ciertas potencias ven en que nosotros nos oponemos a los invasores de nuestra patria, tan respetados por ellas. Más concretamente: se debe al Gobierno republicano, que dió oportunamente la consigna adecuada: RESISTIR; al Ejército, que ha obedecido ciegamente esa consigna; a la retaguardia, que también ha resistido, entre otras muchas pruebas, la inhumana lluvia de bombas y de obuses con que los totalitarios han querido sembrar la desmoralización a los trabajadores, que han seguido estoicamente produciendo cartuchos, pan, cuanto era indispensable para que todos siguieran obedeciendo la consigna. Y ahora, cada día parece más improbable el desenlace calculado por Chamberlain y por Mussolini al firmarse el Acuerdo de Roma. El Ejército del Este parece que tiene otra consigna, y que la lleva a cabo con no menos decisión que la anterior. Se trata, por lo visto, de cumplir el acuerdo del Comité de Londres: retirar a los «voluntarios». Evidentemente, aún tenemos voz y voto, y algo más, en eso del arreglo del conflicto español.

LIQUIDACION POR DERRIBO

Falangistas notables, presos y acusados de izquierdismo antimilitarista

HENDAYA, 27.—Noticias de la España rebelde dan cuenta de haber sido detenidos y sometidos a proceso los jefes falangistas Martínez Vélaz y Agustín Aznar, miembros del Consejo nacional de la Junta política que nombró el cabecilla Franco.

Muchas personas de la España rebelde estiman que el proceso de los dos consejeros se transformará en proceso de Falange Española, que, a juicio de los dirigentes rebeldes, es «demasiado izquierdista».

Martínez Vélaz y Aznar son acusados de rebelión contra la disciplina del Estado. También ha sido detenido el profesor de Derecho Comercial de Salamanca, Joaquín Garrigues, por considerarse «izquierdista». Entre las acusaciones que se le hacen figura la de haber presentado, con espíritu de oposición a la política del cabecilla, un proyecto de reorganización de Falange Española, para librar a ésta de la influencia directa del Ejército.—(Fabra.)

SUSCRIPCIONES:
 Madrid, un mes 3,50 ptas.
 Provincias, trimestre 10,50
 25 ejemplares, 2,75 ptas.

EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD:
 Pídanse tarifas a la Administración
 Apartado de Correos 10.036

PANORAMA INTERNACIONAL

Chamberlain se ha visto obligado a desahuciar por tiempo indefinido las ilusiones de Mussolini y dejar en suspenso el Pacto

LONDRES, 27.—En su discurso de ayer, antes de hablar de la política extranjera inglesa, Chamberlain definió los objetivos de la política exterior del Gobierno, que son: establecer la paz, haciendo desaparecer todos los motivos de enojo y reivindicación entre las naciones. «Nadie crea—añadió—que al buscar la paz estemos dispuestos a sacrificar el honor y los intereses vitales de Inglaterra. Avanzamos rápidamente en la ejecución de nuestro gran programa de rearme, y de día en día la fuerza armada de esta nación es, en el verdadero sentido de la palabra, más formidable.» (Fabra.)

LONDRES, 27.—Chamberlain dijo en su discurso que el Acuerdo anglo-italiano debe considerarse por ahora en suspenso, pues, en efecto, el Gobierno de Londres no puede abandonar su posición en el problema de España y en cuanto a la retirada de los voluntarios.

El líder laborista Acland interrumpió al jefe del Gobierno, declarando que si únicamente con la retirada de voluntarios se consideraba terminada la cuestión de España, y Chamberlain contestó que su intención es la de ver lo que ocurrirá una vez retirados los voluntarios, pues entonces verá el Gobierno si España deja de constituir una amenaza para la paz europea. En este momento se consideraría la retirada como el arreglo del conflicto español.

LONDRES, 27.—A juzgar por los comentarios de la Prensa, Runciman irá acompañado por el buen deseo unánime de la opinión inglesa.

El «Daily Herald» escribe: «Si la misión de Runciman ha de ser la de un consorcio sinceramente independiente, la aplaudimos, pero si el propósito del Gobierno es que Runciman vaya a Checoslovaquia como enviado de una gran potencia cerca de una pequeña, para decir a ésta, amenazándola: "Si no hace lo que le digo, acepte las consecuencias de su conducta", entonces la misión no es afortunada.»

LA RESPUESTA A LONDRES

(Viene de la página anterior.)

El Gobierno español no cree oportuno entrar ahora en la discusión de las disposiciones del Plan relativas a los derechos de beligerancia, y respecto del marítimo, que interesa también muy especialmente al Gobierno, un sistema a todas luces deficiente, y sólo respecto del terrestre, aplicable únicamente al Gobierno, un sistema de completa y total eficacia.

El periódico opina que se pueden dar consejos, pero sin inmiscuirse en cuestiones que incumben plenamente al Gobierno checoslovaco. — (Fabra.)

BERLIN, 27.—Los comentarios de Prensa alemana al discurso de Chamberlain expresan cierta reserva y algún escepticismo, y ponen de relieve lo difícil de la misión de Runciman en Praga. — (Fabra.)

Agrupación Socialista Madrileña

SECRETARIADO DE GUERRA Y VIGILANCIA

A los compañeros que prestan sus servicios en las distintas dependencias de la Subsecretaría de Armamento, Delegación de Madrid, se les ruega que pasen por el domicilio de esta Agrupación mañana viernes, día 27, de siete a ocho de la tarde, para comunicarle un asunto urgente.

Suministro de carne congelada

En la presente semana se ha á un nuevo reparto de carne congelada, sin hueco ni sebo, en la forma que a continuación se indica:

Día 29, carnicerías de los distritos del Centro, Hospicio, Chamberí, Hospital y Pelicena.

Día 30, carnicerías de Buenavista y Latina.

Día 31, carnicerías de Congreso, Inclusa y Universidad.

Teatros y Cines

(Industria intervenida por el Estado)

PARA HOY

TEATROS

IDEAL (refrigerado).—5.30: Agua, azúcares y aguardiente. La carne fresca y el queso de rosas (fantástico programa).

PERIODISTAS EN BARCELONA

UNA VISITA AL CAMARADA ALVAREZ DEL VAYO

BARCELONA, 27.—El ministro de Estado recibió esta mañana al presidente y al secretario de la Agrupación Profesional de Periodistas de Barcelona, acompañados de los de Madrid, Robledano y Pellicena, y los de Valencia, Sánchez Peralta y Núñez de Juan, los cuales fueron a darle las gracias por las atenciones dispensadas con motivo de la Asamblea de periodistas recientemente celebrada y por las facilidades que se dieron a los periodistas extranjeros que visitaron Barcelona.

PARTES DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

SIGUE EL AVANCE DE NUESTRAS TROPAS EN EL ESTE, DONDE VAN CAPTURADOS MAS DE CUATRO MIL PRISIONEROS Y MUCHO MATERIAL

Parte radiada a las veinticuatro horas: «EJERCITO DE TIERRA.—ESTE.—Los soldados españoles han continuado hoy las operaciones de limpieza de la extensa zona conquistada, recogiendo gran cantidad de material de guerra de todas clases. El número de prisioneros aumenta sin cesar, excediendo de cuatro mil los capturados desde el comienzo de estas operaciones. Se ha profundizado el avance, combatiéndose ya en las inmediaciones de Villalba de los Arcos y Gadesa. La aviación italo-germana ha actuado con gran intensidad.

LEVANTE.—Ayer, en el sector de Caudiel, fueron totalmente rechazados varios ataques de los invasores contra Truzela. Las fuerzas españolas neutralizaron rotundamente otro intento enemigo hacia nuestras posiciones de Almería, en la zona de Sueras. Hoy, la actividad registrada careció de importancia.

La Aviación republicana bombardeó ayer, con extraordinaria eficacia, importantes concentraciones italianas de los sectores de Barracas y Caudiel, produciendo gran cantidad de bajas.

CENTRO.—En el sector de Brunete, nuestras fuerzas llevaron ayer a cabo un golpe de mano, causando numerosas pérdidas a los fasciosos.

EXTREMADURA.—Las fuerzas al servicio de la invasión realizaron, en la madrugada de hoy, varios intentos contra nuestras posiciones de la zona de La Serena; siendo contenidas por las tropas leales.

En los demás frentes, sin noticias de interés.»

PUNTO FINAL

CARTA DEL SINDICATO PROVINCIAL DE ARTES GRAFICAS

Con fecha 25 del actual recibimos ayer la siguiente carta:

«Camarada director de EL SOCIALISTA.—Presente.—Estimado camarada: La Comisión ejecutiva del Sindicato Provincial de Artes Gráficas estima un deber rectificar los conceptos de un artículo aparecido en EL SOCIALISTA del día 12 del pasado mes de junio sobre los aumentos de salarios, así como las rectificaciones posteriores, que por ser más bien ratificaciones, obligan a salir al paso de afirmaciones que pudieran inducir a dejar entrever una condenación de nuestra conducta.

El Sindicato Provincial de Artes Gráficas tiene sobre sí la tarea de acomodar a la economía actual las posibilidades de la industria, y siguiendo esta directriz, no ha aceptado posición que signifique agravar la situación por que aquella atraviesa; por lo contrario, es nuestro propósito reducir en todos los establecimientos gráficos las plantillas de personal a lo indispensable para asegurar la producción en condiciones de ampliación en lo por venir.

No es, por tanto, de la clase "patronal" de donde queremos obtener el beneficio, sino de entre nosotros, los trabajadores, sin olvidar la necesidad de que se les concedan los medios mínimos para poder subsistir. Es por ello por lo que la Comisión ejecutiva del Sindicato Provincial de Artes Gráficas ha requerido a sus Secciones para que resuelvan sus aspiraciones dentro de la obligación de someterse al trabajo intensivo que ha de establecerse con la reducción de plantillas, sin que esto quiera decir que las que estén satisfechas actualmente tengan obligación de desear más, ni que los acuerdos de las respectivas asambleas sean la última palabra en el seno del "atajo" que ha de hacer una ordenación de aspiraciones de la industria para llegar a la fijación de unas tarifas de carácter general.

En el artículo publicado el 12 de junio se dice: "Es dudoso que el "obio económico del trabajador, en Madrid, se haya agravado en proporción que haga urgente el remedio. Ha encarecido la vida, es cierto; pero, a la vez que han subido los precios de muchas cosas, han desaparecido casi todos los incentivos y ocasiones de desfilarlo". La afirmación merece rectificarse. Nunca en el presupuesto de los trabajadores ha habido un margen para el desfilarlo, para dedicar parte de sus ingresos a lo superfluo; por lo contrario,

Como puede verse esos estimados camaradas hacen hincapié en puntos a los cuales no hemos aludido para nada en los escritos que ellos pretenden rectificar. quede constancia, pues, de lo que ellos desean hacer público, sin que ello implique modificación alguna de nuestra opinión, que subsiste intacta y sin desdoro de ninguna clase para nadie.

BANCO HISPANO AMERICANO

Capital autorizado 200.000.000%
 Capital desembolsado 100.000.000%
 Reservas — 70.500.000%

DESEO PISO amueblado decoradamente. no importa precio, garantía efectiva. T.º 25327.

BIBLIOTECA ESPASA Particular venta. Completa (83 tomos), por el precio de su coste actual, incrementado en el tanto por ciento que se convenga. Teléfono 35481.

SASTRE PAISANO, MILITAR, MONOS A MEDIDA. San Vicente, 35.

PRESERVATIVOS LOS MEJORES SAN MATEO, 20

PAGARIA BUEN TRASPASO LOCAL CENTRICO, TAMBIEN ALMACEN O PISO. TELEFONJ 40791.

COMPRO CAMAS PAGO BIEN CROM VALVERDE. 7

SE INTERESAN noticias sobre el paradero de las camaradas EULOGIO GOYE-NECHEA, chófer, de Santander, y de DOMINGO CASTANEDA GUEVARA, de Cabrería (Santander). Dirigirse al comisario político de la Primera Región Aérea.

VENDO máquina escribir. Jaime. General Portier, 11.

COMPRO muebles, comedor, alcobas, camas metálicas, turcas, TORRIJOS, 15

COMPRO CAMAS PAGO BIEN CROM VALVERDE. 7

SE INTERESAN noticias sobre el paradero de las camaradas EULOGIO GOYE-NECHEA, chófer, de Santander, y de DOMINGO CASTANEDA GUEVARA, de Cabrería (Santander). Dirigirse al comisario político de la Primera Región Aérea.

VENDO máquina escribir. Jaime. General Portier, 11.

COMPRO muebles, comedor, alcobas, camas metálicas, turcas, TORRIJOS, 15

COMPRO CAMAS PAGO BIEN CROM VALVERDE. 7

SE INTERESAN noticias sobre el paradero de las camaradas EULOGIO GOYE-NECHEA, chófer, de Santander, y de DOMINGO CASTANEDA GUEVARA, de Cabrería (Santander). Dirigirse al comisario político de la Primera Región Aérea.

VENDO máquina escribir. Jaime. General Portier, 11.

COMPRO muebles, comedor, alcobas, camas metálicas, turcas, TORRIJOS, 15

COMPRO CAMAS PAGO BIEN CROM VALVERDE. 7

SE INTERESAN noticias sobre el paradero de las camaradas EULOGIO GOYE-NECHEA, chófer, de Santander, y de DOMINGO CASTANEDA GUEVARA, de Cabrería (Santander). Dirigirse al comisario político de la Primera Región Aérea.

COMPRO CAMAS PAGO BIEN CROM VALVERDE. 7

SE INTERESAN noticias sobre el paradero de las camaradas EULOGIO GOYE-NECHEA, chófer, de Santander, y de DOMINGO CASTANEDA GUEVARA, de Cabrería (Santander). Dirigirse al comisario político de la Primera Región Aérea.

VENDO máquina escribir. Jaime. General Portier, 11.

COMPRO muebles, comedor, alcobas, camas metálicas, turcas, TORRIJOS, 15

COMPRO CAMAS PAGO BIEN CROM VALVERDE. 7

SE INTERESAN noticias sobre el paradero de las camaradas EULOGIO GOYE-NECHEA, chófer, de Santander, y de DOMINGO CASTANEDA GUEVARA, de Cabrería (Santander). Dirigirse al comisario político de la Primera Región Aérea.

VENDO máquina escribir. Jaime. General Portier, 11.

COMPRO muebles, comedor, alcobas, camas metálicas, turcas, TORRIJOS, 15

COMPRO CAMAS PAGO BIEN CROM VALVERDE. 7

SE INTERESAN noticias sobre el paradero de las camaradas EULOGIO GOYE-NECHEA, chófer, de Santander, y de DOMINGO CASTANEDA GUEVARA, de Cabrería (Santander). Dirigirse al comisario político de la Primera Región Aérea.

COMPRO CAMAS PAGO BIEN CROM VALVERDE. 7

SE INTERESAN noticias sobre el paradero de las camaradas EULOGIO GOYE-NECHEA, chófer, de Santander, y de DOMINGO CASTANEDA GUEVARA, de Cabrería (Santander). Dirigirse al comisario político de la Primera Región Aérea.

VENDO máquina escribir. Jaime. General Portier, 11.

COMPRO muebles, comedor, alcobas, camas metálicas, turcas, TORRIJOS, 15

COMPRO CAMAS PAGO BIEN CROM VALVERDE. 7

SE INTERESAN noticias sobre el paradero de las camaradas EULOGIO GOYE-NECHEA, chófer, de Santander, y de DOMINGO CASTANEDA GUEVARA, de Cabrería (Santander). Dirigirse al comisario político de la Primera Región Aérea.

VENDO máquina escribir. Jaime. General Portier, 11.

COMPRO muebles, comedor, alcobas, camas metálicas, turcas, TORRIJOS, 15

COMPRO CAMAS PAGO BIEN CROM VALVERDE. 7

SE INTERESAN noticias sobre el paradero de las camaradas EULOGIO GOYE-NECHEA, chófer, de Santander, y de DOMINGO CASTANEDA GUEVARA, de Cabrería (Santander). Dirigirse al comisario político de la Primera Región Aérea.

COMPRO CAMAS PAGO BIEN CROM VALVERDE. 7

SE INTERESAN noticias sobre el paradero de las camaradas EULOGIO GOYE-NECHEA, chófer, de Santander, y de DOMINGO CASTANEDA GUEVARA, de Cabrería (Santander). Dirigirse al comisario político de la Primera Región Aérea.

VENDO máquina escribir. Jaime. General Portier, 11.

COMPRO muebles, comedor, alcobas, camas metálicas, turcas, TORRIJOS, 15

COMPRO CAMAS PAGO BIEN CROM VALVERDE. 7

SE INTERESAN noticias sobre el paradero de las camaradas EULOGIO GOYE-NECHEA, chófer, de Santander, y de DOMINGO CASTANEDA GUEVARA, de Cabrería (Santander). Dirigirse al comisario político de la Primera Región Aérea.

VENDO máquina escribir. Jaime. General Portier, 11.

COMPRO muebles, comedor, alcobas, camas metálicas, turcas, TORRIJOS, 15

COMPRO CAMAS PAGO BIEN CROM VALVERDE. 7

SE INTERESAN noticias sobre el paradero de las camaradas EULOGIO GOYE-NECHEA, chófer, de Santander, y de DOMINGO CASTANEDA GUEVARA, de Cabrería (Santander). Dirigirse al comisario político de la Primera Región Aérea.

COMPRO CAMAS PAGO BIEN CROM VALVERDE. 7

SE INTERESAN noticias sobre el paradero de las camaradas EULOGIO GOYE-NECHEA, chófer, de Santander, y de DOMINGO CASTANEDA GUEVARA, de Cabrería (Santander). Dirigirse al comisario político de la Primera Región Aérea.

VENDO máquina escribir. Jaime. General Portier, 11.

COMPRO muebles, comedor, alcobas, camas metálicas, turcas, TORRIJOS, 15

COMPRO CAMAS PAGO BIEN CROM VALVERDE. 7

SE INTERESAN noticias sobre el paradero de las camaradas EULOGIO GOYE-NECHEA, chófer, de Santander, y de DOMINGO CASTANEDA GUEVARA, de Cabrería (Santander). Dirigirse al comisario político de la Primera Región Aérea.

VENDO máquina escribir. Jaime. General Portier, 11.

COMPRO muebles, comedor, alcobas, camas metálicas, turcas, TORRIJOS, 15

COMPRO CAMAS PAGO BIEN CROM VALVERDE. 7

SE INTERESAN noticias sobre el paradero de las camaradas EULOGIO GOYE-NECHEA, chófer, de Santander, y de DOMINGO CASTANEDA GUEVARA, de Cabrería (Santander). Dirigirse al comisario político de la Primera Región Aérea.